



Gobierno Regional



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° - 0439 - 2015- GORE-ICA/GR

Ica, **27 NOV. 2015**



Visto, las cartas de renuncia del Ricardo Francisco Ramírez Moreno y del señor Aldo Maurizio Altamirano Mosca, al cargo de Gerente Regional de Administración y Finanzas y al puesto de Asesor II de la Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Ica respectivamente y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales se establece la estructura, organización, competencias y funciones de los Gobiernos Regionales, constituyéndolos en personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia;

Que, conforme a lo establecido en el literal c) del artículo 21° de la Ley N° 27867, es atribución del Gobernador Regional, designar y cesar a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza.

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 347-2015-GORE-ICA/GR de fecha 15 de setiembre del 2015, se designa con eficacia al 01 de octubre al señor Aldo Maurizio Altamirano Mosca en el puesto de Asesor II de la Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Ica.

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0429-2015-GORE-ICA/GR de fecha 23 de noviembre del 2015, se resuelve dejar sin efecto la designación a partir del 27 de noviembre del 2015, del Señor Ricardo Francisco Ramírez Moreno, como titular de la Gerencia Regional de Administración y Finanzas del Gobierno Regional de Ica; y la de otros funcionarios.

Que, vista la renuncia presentada por el funcionario, Señor Ricardo Francisco Ramírez Moreno, al cargo de Gerente Regional de Administración y Finanzas,

Que, en consecuencia, es necesario dejar sin efecto la Resolución Ejecutiva Regional N° 0429-2015-GORE-ICA/GR;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización; la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, y su modificatoria Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DEJAR SIN EFECTO, en todos sus extremos la Resolución Ejecutiva Regional N° 0429-2015-GORE-ICA/GR de fecha 23 de noviembre del 2015.

Artículo 2°.- ACEPTAR, con efectividad al 27 de noviembre del presente año, la renuncia al cargo de Gerente Regional de





Gobierno Regional



Administración y Finanzas presentada por el Señor Ricardo Francisco Ramírez Moreno, agradeciéndole por los servicios prestados a la Entidad.

Artículo 3°.- ACEPTAR, con efectividad al 01 de diciembre del presente año, la renuncia del señor Aldo Maurizio Altamirano Mosca al puesto de Asesor II de la Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Ica, efectuada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 347-2015-GORE-ICA/GR de fecha 15 de setiembre del 2015; agradeciéndole por los servicios prestados a la Entidad.

Artículo 4°.- DESIGNAR, con eficacia al 01 de diciembre del 2015, al señor Ricardo Francisco Ramírez Moreno, en el puesto de Asesor II de la Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Ica.

Artículo 5°.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Ica (www.regionica.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

ING. FERNANDO CILLONIZ BENAVIDES
GOBERNADOR REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA



Ica, 27 de Noviembre 2015
Oficio N° 1383-2015-GORE- ICA/UAD
Señor SUB.GERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. Copia del original de la R.E.R.

N° 0439-2015 de fecha 27-11-2015

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria

Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ
Jefe (e)